

partes, y lo que debiera executar este Ayuntamiento en
quanto a su continuacion, o declaracion, y extrahida para
resolver lo que combenga, en conformidad de lo mandado por
la superioridad, y Leyes de estos Reynos.

Juan Ant.
Sta Maria
C. H. B.

Anexo

Gonzalo Chamorro

Ordinario Martes 19 de Mayo de 1767

En la M. N. y M. L. Ciudad de Murcia y Sala de la Casa
de la Corte de ella, Martes diez y nueve dias del mes de Mayo de
mil setecientos sesenta y siete años, San M. y M. de Murcia
se junta con a celebrar Cavildo Ordinario segun lo acostumbra,
Asaber D. Juan Antonio Sta Maria Alcalde Mayor, y then.te
Correo de esta Ciudad, D. Luis Menchunon, D. Juan San
xobal, D. Juan, Thomas Montano, D. Matheo Zavallos, D.
Matheo Zavallos, D. Antonio Rocamora y Ferrer, D. Valra
de Vinader y Novaron, y D. Joseph Sanchez de Leon. Residoxe